COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
*****

ACTA N° 14/2017 – Apertura de Ofertas

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2017** para la **"ADQUISICION DE PLACAS, MEDALLAS Y TROFEOS"**; solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC Nº 3, **CAP F DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC Nº 3, el **SO 2ª F PEDRO A. VERA VILLAR** y la SO 2ª **JM ALICE NICOL ORUE SEGOVIA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales y todos los demás documentos solicitados en la carta de invitación.

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

OFERENTES	Documento que Acredita la identidad del firmante	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40 y 20
MADERA Y METAL S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MENEVA S.R.L.	CUMPLE	**NO CUMPLE (No presenta)**	CUMPLE	CUMPLE
GRABOMIX de Carlos Villalba Greco	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Observación: La firma MENEVA S.R.L presenta una carpeta conteniendo su oferta, la cual se encuentra foliada del 01 al 47, al momento de la verificación de la misma durante el acto de apertura, se constata que la empresa mencionada mas arriba, no presenta su Formulario N° 02 "GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA", establecida en la Carta de Invitación, por lo que no CUMPLE con la presentación de las Documentaciones de Carácter Sustancial y por consiguiente su oferta queda desestimada.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme se detalla:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**MADERA Y METAL S.R.L.**	**20.152.000**
2	**GRABOMIX de Carlos Villalba Greco**	**78.799.000**

Posteriormente se procede a verificar a continuación las otras documentaciones solicitadas en el presente llamado:

Carlos Villalba Greco

Ever Enrique Estigarribia Báez.

Nº	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Jurídicas.	MADERA Y META S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	PRESENTA	
3	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	PRESENTA	
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*.		NO PRESENTA
	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		NO PRESENTA
	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		NO PRESENTA

	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean personas Físicas.	GRABOMIX de Carlos Villalba Greco	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	PRESENTA	
2	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.	PRESENTA	
3	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		NO PRESENTA
4	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	PRESENTA	
5	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	PRESENTA	
6	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	PRESENTA	

Carlos Villalba Greco

Ever Estigarribia Baez

Nº	Otros documentos solicitados.	MADERA Y METAL S.R.L.	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de placas, medallas y trofeos a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).		NO PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		NO PRESENTA

Nº	Otros documentos solicitados.	GRABOMIX de Carlos Alcides Villalba Greco	
		PRESENTA	NO PRESENTA
1	Los oferentes deberán presentar los Balances Generales firmado por un contador público matriculado de los 3 ejercicios (2013 – 2014 - 2015).		NO PRESENTA
2	Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de placas, medallas y trofeos a empresas publicas y/o privadas, de los (3) tres años (2014, 2015, 2016). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto total ofertado (volumen de negocios igual o superior a 40 % (cuarenta por ciento) de su oferta en la sumatoria de los contratos), de los (3) tres últimos años (2014, 2015, 2016).		NO PRESENTA
3	Los potenciales oferentes deberán presentar el certificado emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.		NO PRESENTA

Las ofertas están debidamente selladas, numeradas y firmadas.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
No existen oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

Han participado para la apertura de ofertas las siguientes personas:

El señor EVER ENRIQUE ESTIGARRIBIA BAEZ con C.I Nº 4.946.276, en representación de la empresa MADERA Y METAL S.R.L.

El señor CARLOS ALCIDES VILLALBA GRECO con C.I Nº 1.059.169, en representación de la empresa GRABOMIX de Carlos A. Villalba Greco.

Carlos Villalba Greco

Ever Enrique Estigarribia Baez

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

ALICE NICOL ORUE SEGOVIA
SO 2ª JM - Miembro UOC N° 3

PEDRO A. VERA VILLAR
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP F DEM – Jefe de la UOC N° 3

Carlos Villalba Greco

Ever Enrique Estigarribia Báez